



**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SAI-CV-SGO-015-2025**

El Alcalde Municipal de Hatonuevo, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

1. **NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.** ALCALDIA MUNICIPAL DE HATONUEVO, ubicada en la Calle 13 N° 20 - 85 del Municipio de Hatonuevo, Barrio 20 de Julio.
2. **OBJETO.** “ADQUISICIÓN DE NOVILLAS CRIOLLAS EN CRECIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PIE DE CRIA DE GANADO VACUNO PARA LAS FAMILIAS DEL RESGUARDO INDIGENA WAYUU (RODEITO – AGUARITO), MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA”.
3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA.** La selección del contratista se hará por la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa.
4. **EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.** El plazo máximo para la ejecución del contrato a celebrar es de **QUINCE (15) DIAS**, tiempo resultante al momento de la adjudicación del contrato, y será contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.
5. **LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

La oferta debe contener los requisitos que debe acreditar los interesados en participar en el presente proceso en los términos del pliego de condiciones, y deben ser cargados a través de la plataforma SECOP II.

Se entenderán presentadas dentro del término aquí previsto todas las propuestas que sean radicadas en la plataforma SECOP II, en la hora y fecha establecidas en el Cronograma del Proceso.

La hora oficial será la hora legal para Colombia fijada en la página en la plataforma SECOP II, según el contador regresivo para presentar ofertas.

Las propuestas deberán presentarse en medio digital y deberán cargarse en la plataforma SECOP II, y hasta el día y hora fijadas para el cierre del proceso, señalados en el Cronograma del Proceso.

El idioma del presente proceso de selección será el castellano y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refieren el pliego de condiciones emitidos en idioma diferente al castellano, sean presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano en su totalidad.

6. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$170.000.000,00)**, costos directos e indirectos, gastos, legales y administrativos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, valor que resulta del análisis económico del sector.



El presente proceso de contratación se encuentra cobijado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025050801 del 08 de mayo de 2025 expedido por la Secretaría de Hacienda.

7. **ACUERDOS COMERCIALES.** El presente proceso de selección, de conformidad a lo anterior y por las excepciones existentes de acuerdo al Decreto 1082 de 2015, el último párrafo del Artículo 2.2.1.2.4.2.1. Este incentivo no es aplicable en los procesos para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes. Por lo que se concluye que el presente proceso NO está sometido a los acuerdos comerciales aplicables en el cuadro anterior.
8. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.** EL MUNICIPIO, designará un Comité Evaluador de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, el cual estará encargado de verificar el cumplimiento de los requisitos de presentación de las propuestas y los habilitantes, evaluar y calificar las propuestas recibidas, establecer el orden de elegibilidad y resolver las observaciones que formulen los Oferentes, todo dentro de los términos establecidos en la Ley y en los Pliegos de Condiciones y sus Adendas.

Las Propuestas presentadas por los Oferentes, que hayan acreditado los requisitos de presentación de propuestas y los habilitantes exigidos en este documento, serán evaluados por EL MUNICIPIO.

9. **EVALUACIÓN.** El MUNICIPIO debe evaluar las Ofertas de los Oferentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes, observando los siguientes aspectos generales, donde los Oferentes que hayan cumplido con los requisitos y especificaciones jurídicas, técnicas, financieros y de organización presentados en el Sobre N° 1; pasarán a la segunda fase denominada subasta inversa. En la cual se dará apertura a la propuesta económica que se encuentra en el Sobre N° 2; esta se debe presentar de acuerdo a lo exigido en los pliegos y deben presentar también la propuesta en medio magnético con formato Excel.

La subasta inversa se efectuará de manera virtual, por el medio para expedito que establezca la entidad contratante, para lo cual dará aviso previo del canal por el cual se realizara la videoconferencia para la subasta inversa, procedimiento que se realizará mediante la reducción sucesiva de precios, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 del 2015 y bajo las condiciones que más adelante se relacionan.

10. **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Actividad	Fecha	Lugar y Hora
Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos, análisis del sector, ficha técnica, proyecto de pliego de condiciones	31 de julio de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Periodo de Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 31 de julio al 05 de agosto de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones presentadas al proceso de selección.	11 de agosto de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii



Secretaría de
**GOBIERNO Y ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS**

Actividad	Fecha	Lugar y Hora
Apertura del proceso, publicación de acto administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivo	11 de agosto de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos	Hasta el 13 de agosto de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos.	14 de agosto de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir Adendas.	14 de agosto de 2025 hasta las 7:00 p.m.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentación de ofertas y cierre del proceso Se recibirán las propuestas hasta el plazo establecido en el cronograma	19 de agosto de 2025 Hora: 09:00 A.M.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura y registro de las ofertas Una vez vencida la hora y fecha para la presentación de las propuestas, en el SECOP II, se procederá a hacer la apertura únicamente del sobre 1	19 de agosto de 2025 Hora: 09:00 A.M.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Periodo de Evaluación de Ofertas	Del 19 al 21 de agosto de 2025	Dirección de Contratación, Alcaldía de Hatonuevo
Publicación y traslado del Informe de Habilitación de Ofertas.	25 de agosto de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al informe de habilitación de ofertas	Hasta el 28 de agosto de 2025	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta de Observaciones al informe de habilitación y Apertura del sobre económico y Audiencia de subasta inversa	31 de agosto de 2025 Hora: 10:30 a.m	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Adjudicación del Proceso de Selección o Declaratoria de Desierto y Publicación del Acto Administrativo.	31 de agosto de 2025 Hora: 10:30 a.m	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii





Secretaría de
**GOBIERNO Y ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS**

Actividad	Fecha	Lugar y Hora
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto de adjudicación	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Tesorería Municipal
Entrega y aprobación de las garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la emisión del registro presupuestal	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

Los documentos del proceso se pueden consultar electrónicamente en la PLATAFORMA SECOP II y físicamente en la carpeta del proceso, en la ALCALDIA DE HATONUEVO, ubicada en la Calle 13 N° 20 - 85 del Municipio de Hatonuevo, Barrio 20 de Julio, Dirección de Contratación.

El presente aviso se expide en el Municipio de Hatonuevo, a los Treinta y Un (31) días del mes de julio de 2025.

HASSAN DAVID ROMERO PALMEZANO
Alcalde Municipal de Hatonuevo

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	Abogado	
Revisado y Aprobado por:	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

